1898
SEPTIEMBRE
Pleamares: á las 04'55 de la mañana y 05'11 de la tarde.—Coeficiente: 94 mañana y 91 tarde. Bajamares: á las 11'12 de la mañana y 11'30 de la tarde.—Orto del sol: 5'44—Ocaso: 6'03
19
LUNES
La Aparición de la Vírgen de la Saleta y Sta. Constanza.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Año VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

Núm. 2.040

PRECIOS DE SUSCRICION
Pesetas
Trimestre: capital. . . . 4'00
Año: en la id. . . . . 15'00
Trimestre: fuera de la capital. . . . . 4'50
Año: fuera de id. . . . . 16'00
Número suelto 5 céntimos.

Precios de anuncios
1.ª plana 50 céntimos línea.
2.ª idem. 25 » »
3.ª idem. 10 » »
4.ª idem. 5 » »
Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

✠

Dª. Ramona Martínez Conde

HA FALLECIDO

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su hermano don Manuel Martínez Conde, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia de Santa Lucía, á las diez de la mañana de hoy lunes, y á la conducción del cadáver al cementerio de Peñacastillo, después de terminados aquellos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El duelo se recibe en el Muelle 11 y 12 y despide en la iglesia y cementerio respectivamente.

OCULISTA

EL DOCTOR GASTALDO, oculista de la Asociación de Escritores y Artistas, y de la Prensa de Madrid, permanecerá en Santander desde el 18 al 30 del mes de septiembre, estableciendo durante su estancia una consulta para enfermedades de los ojos.

Los enfermos de cataratas *son operados por un procedimiento especial el cual permite la extracción completa de la catarata (cristalino) aunque el enfermo vea.* Estas operaciones se garantizan del modo que el interesado desee, y los días que necesitan para la curación son de cuatro á seis, y sin molestia alguna.

Horas de consulta: de 10 á 12 y de 2 á 4.

HOTEL DE EUROPA.—SANTANDER

Pelayo y Sagasta

Con este título publica *La Voz de Méjico* el siguiente artículo:

«El telégrafo (servicio de las tres de la mañana) anuncia que el Gobierno de España ha aceptado las condiciones impuestas por los Estados Unidos; condiciones de latrocinio, condiciones humillantes, desgarradoras del honor de la patria, más aún, de sus intereses. Resulta por lo tanto que, después de grandes, cruentos, heróicos sacrificios del pueblo español por salvar su honra, ésta resulta por los suelos, resulta encenagada, por la primera vez en el curso de veinte siglos.

»¿Por qué se pierde y ensucia ese honor? ¿Por qué la demanda de la paz y la aceptación de condiciones inícuas?

»Pues ¿no es verdad que otros pueblos han aceptado peores condiciones sin que su honor sufriera mancilla? ¿No aceptó Méjico la pérdida de más de la mitad de su territorio, de esa porción la más sana, rica y la more, sin que por esto sacrificara su honra? ¿No aceptó Francia, además de una indemnización enorme en dinero, la más caudalosa que hasta hoy se ha pagado, la pérdida de dos de sus mejores provincias, sin quedar deshonrada? ¿No han aceptado otros muchos pueblos, en el inmenso curso de la Historia, desmembramientos y sacrificios horribles, quedando, no obstante, su frente inmaculada? Sí; pero el caso de España nada tiene de común con aquéllos. Méjico, Francia, Polonia, las demás naciones cedieron cuando ya la lucha era físicamente imposible. Méjico cedió cuando en la capital y en las principales ciudades ondeaba el funesto pabellón del despojo; Francia cedió cuando los escuadrones prusianos galopaban en las calles de París, cuando desde el primer momento de la guerra hasta el de la ocupación de la capital, todo había sido un continuado desastre, sin contar una sola victoria ni en pequeñas escaramuzas. En esas condiciones, la víctima es una entidad puramente pasiva, y tiene que resignarse á todas las exigencias del opresor. No hablemos de Polonia; ella fué una paloma arrojada sin alas á un cubil de leones.

»¿Se halla España en esos casos? No. Las fuerzas peninsulares, peleando siempre en proporción de uno contra diez, han causado vergonzosas derrotas á las fuerzas americanas en Puerto Rico, Matanzas, Cienfuegos, en los alrededores de Santiago. Una sola plaza de insignificante trascendencia estratégica *misteriosamente* en Cuba..

»Quedan ahí más de 80.000 hombres ansiosos de pelear y en posesión de todas las plazas y costas de importancia. Se cuenta con víveres y municiones, y, sobre todo, con un ejército aclimatado y mil veces más militar, patriota y aguerrido que el yanqui.

»Es verdad que se perdieron seis barcos, pero no lo es menos que jamás esta guerra pudo tener el carácter de naval; desde un principio asumió el único que pudo tener, el de terrestre. La escuadra de Cervera no vino más que á estorbar, á obligar á las pequeñas fuerzas de Linares á aceptar un sitio, á encerrarse para cuidar esa escuadra. A no estar ésta en Santiago, es evidente que las fuerzas reales, en vez de dejarse sitiar, habrían presentado batalla con el grueso del ejército y en pleno campo.

»Por tanto, la pérdida de ese estorbo, que habría sido tan útil en Filipinas, como inútil y aun nocivo en Cuba, no amerita en manera alguna el debilitamiento de la campaña terrestre. A nadie, por otra parte, se ocultan las grandes dificultades de los Estados Unidos para continuar la guerra.

»Si á España le falta dinero, á los yanquis les faltarían muy en breve hombres.

»Sólo el fuerte sitio de Santiago en que 18.000 sitiaban á 3.500, ha costado al enemigo cerca de 8.000, entre muertos por el Mausser y muertos por la fiebre amarilla.

»Si Santiago no se hubiera rendido, si se hubieran enviado violentamente á contrasitiar los 22.000 hombres que había en la provincia, el pánico se habría producido en los Estados Unidos, y como la constitución de esa república previene que el servicio militar es obligatorio para la defensiva, pero no para la ofensiva, que es el caso, no se habría vuelto á enganchar un hombre más.

»Hoy mismo, en presencia de las noticias oficiales sobre las pérdidas que ha sufrido y sufre cada día el ejército de Shafter, existe un verdadero terror en Norte-América. Mac-Kinley es el primero en desear ansiosamente la paz, porque sabe que no habrá más voluntarios, y que la conquista de toda la isla le costaría más de 200.000 hombres; y si cuando no había terror, si cuando se creía conforme á las promesas de Lee que en cuarenta y ocho horas se reduciría la Habana, no pudo el gobierno reunir más de 60.000 soldados, ¿de dónde cogería ese numerosísimo ejército que necesitara para ocupar toda la isla?

(Se concluirá)

Album literario

CANTARES

Cualquier instrumento es bueno
para cantar la desgracia:
que pulsen otros la lira,
yo tocaré la guitarra.

Poco importa que quien pida
sea ó no menesteroso:
el bien que por él hacemos
nos lo hacemos á nosotros.

Siempre que socorro á un pobre
y dice: «Dios se lo pague»,
veo al *contador de arriba*
que apunta en el libro grande.

San Pedro, en la portería,
ha puesto así, de su letra:
«Quien no socorrió á los pobres
no llame, porque no entra.»

MIGUEL RAMOS CARRIÓN.

LA SALVACIÓN DE ESPAÑA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 18—2'30 t.

El Imparcial de hoy pide las siguientes reformas para salvar á España:

Planteamiento del servicio militar obligatorio.

Reducción del cupo militar.

Tres meses de maniobras para el ejército.

Revisión de todos los expedientes de recompensas.

Supresión de algunas direcciones en los ministerios.

Arriendo de todos los diques y arsenales del Estado, excepto dos.

Reducción del sueldo del empleo á los marinos que se hallan en tierra, que tendrán una gratificación de embarque.

Venta de todo el material inútil.

La escuadra que queda navegará continuamente y hará ejercicios de cañón.

Creación de un cuerpo de ingenieros mecánicos que tendrá mucha parte en la dirección de la construcción de los buques.

El ministro de Hacienda dirá al país la verdad de la situación de la Hacienda española.

Declaración de la duración de los Aranceles y Tarifas.

Declaración de la riqueza pública.

Creación del impuesto sobre la Renta.

Suspensión de las comisiones investigadoras de Fomento, que todo lo entorpecen.

Envío de obreros al extranjero para su instrucción en los grandes centros fabriles.

Premiar los estudios de canales para cuya construcción se creará un gran presupuesto.

Separación de la Justicia y de la política.

Revisión de todos los expedientes personales de los jueces y magistrados.

Supresión de cesantías de los ministros.

Respetar los derechos adquiridos, pero no conceder más derechos pasivos sino previo expediente de pobreza.

Los directores de los ministerios no han de ser políticos, sino técnicos en la materia.

Incompatibilidad de ser consejero ó abogado de una compañía particular con el cargo de senador ó diputado.

Incompatibilidad de ser ministro de Gracia y Justicia con el ejercicio de cargo de abogado dos años antes ó dos años después.

La representación en las Cortes sólo la tendrán los ministros ó los subsecretarios.

Los militares y los marinos sólo siendo generales podrán ejercer el cargo de senadores ó diputados.

RODRIGO.

LAS ANTILLAS EXTRANJERAS

Nuestro distinguido paisano el oficial primero de Administración militar don Angel Llorente Poggi, que desde principios de junio á mediados de agosto viajó, desempeñando importante comisión, por varios puntos de América, ha dirigido en ese tiempo á sus padres larga série de cartas descriptivas; y de una de ellas copiamos los siguientes párrafos:

«Kingston, 9 de agosto del 98.

»Después de un viaje, tan rápido como felíz, por gran parte de las Antillas ó Indias occidentales, como aquí llaman todavía á la cadena de islotes que en semicírculo van de la Florida al Orinoco, y después también de haber visitado muchas poblaciones de la Repúbliea Mejicana y naciones de Centro-América, he vuelto á recalar en esta isla, famosa guarida de inveterado filibusterismo.

»Y si no hubiera sido porque el estado de mi ánimo no era lo más á propósito para las recreaciones del *touriste*, seguramente habría yo contado siempre tal excursión como una de las más agradables de mi vida. Así y todo, he pasado en lo posible buenos ratos, visitando en la danesa isla de San Thomas su pintoresca capital *Carlota-Amélia; Rosó* en la Dominica: *San Pedro* en la Martinica: *Brigton* en las Barbadas; y *Puerto-España* en Trinidad, donde por cierto hace un calor insoportable. En todas partes, á todas horas y por todos lados nótanse aún los indelebles rastros de la dominación española, si no mejor, por lo menos tan buena en pasados tiempos como pueda ser la actual, que todos sistemáticamente veneran, tanto como, sistemáticamente así mismo, execran aquella. Sí: aquí mismo, en plena Jamáica, los unicos edificios buenos y los tres ó cuatro monumentos que merecen verse, del tiempo son de nuestro rey Carlos III; pues el moderno espíritu colonizador y la influencia norteamericana, que todo lo absorbe, sólo responden al utilitarismo de explotar el suelo, sin cuidarse para nada de perpetuar tradiciones, ni rasgos históricos, de que, por otra parte, carecen.

»Da pena y desconsuelo grandísimo correr y correr tierras, como yo voy corriendo, cubiertas todas de pabellones extraños; ¡y ver que apenas hay un sitio que no tenga nombre español: un camino, cuyos guardacantones no sean los viejos y carcomidos cañones de que España sembró el mundo: un puente, cuyos estribos, por lo menos, no están fabricados por nuestros mayores; y una fortaleza, cuyas ruínas vetustas y venerables no delaten nuestro pasado poderío! Desde que éste desapareció, sí, se ha hecho mucho: estos pueblos han progresado en lo material: sus campos están cruzados por verdaderas redes de fáciles caminos: sus corrientes de agua utilizadas para usos industriales; y sus veneros de riqueza aprovechados hasta lo infinito. Pero todo esto, que no ha sido más que aplicar los adelantos del siglo á cosas ya conocidas, no ha conspirado al fin á que en los pueblos cultos debe ser dirigido el trabajo, á formar y moralizar familias, pueblos, sociedad.

Aquí la inmoralidad reina en todos los órdenes y en todas las esferas: por el vil dóllar, ó la seductora libra esterlina, apenas si por aquí hay nacido que no venda al lucero del alba, si la ocasión de venderlo se presenta. Los lazos de familia en estas regiones son un mito; y si bien la mayoría de las personas debe haber tenido madre conocida, resulta problemática la existencia del padre. La sociabilidad es también pa abra vana: el llegar á una mesa de fonda, donde comen varios, sentarse, devorar y marcharse sin hacer el más ligero saludo, ni la más leve cortesía, es cosa corriente: el ver una desgracia y encogerse de hombros, lo más natural del mundo: ¡para acudir á esos menesteres está la *police!* única cosa regular, aunque no tan buena como se cree, y que, por otra parte, no se cuida de más. De higiene más vale no hablar: al amparo de que cada cual en su casa puede hacer lo que guste, todos los res duos y aguas sucias van á la calle; y hay una peste que tumba. Sin embargo, no hay quien les convenza de que tal sistema es una porquería, nociva en sumo grado para la salubridad. La parte nueva de las ciudades ya se va edificando á la inglesa, en *pens* ó quintas aisladas, que suelen tener toda clase de comodidades; pero en el corazón, el nervio, la *city*, donde se realizan los negocios y donde, por consecuencia, es mayor y más constante, por no decir única, la circulación, raya el abandono en lo increíble. Pero así viven *felices;* y hay que dejarlos, para que no le detesten á uno más de lo que ya lo hacen.

A estas líneas generales responde, más que otra alguna de las que acabo de ver, esta isla de Jamaica accidentadísima, pobre, y que, no obstante esa condición, vive al parecer con envidiable prosperidad. Su estructura y aspecto físico seméjanse muy en general al valle de Pas por su parte alta, allá hacia San Roque de Riomiera: no tiene apenas un palmo de terreno llano la isla y, como en aquél, la mayoría de la población está regada en aisladas viviendas por las laderas de las montañas y dedicada al pastoreo. Divídese en tres condados ó pequeñas provincias, que cuentan entre todos catorce parroquias ó ayuntamientos: tiene unas 1.380 leguas cuadradas, ó 51.000 kilómetros cuadrados de extensión, y 640.000 habitantes (de ellos sólo 10.000 blancos), lo que da una densidad de 12'50 por kilómetro, sabiendo casi todos leer y escribir. Sus producciones son: maderas, caña de azúcar, tabaco y algo de café, pero todo en pequeña escala: pues quitando la zona que llaman *Old-Harbourg*, desde Puerto-Viejo al mar, y la cual es relativamente fácil de labrar, lo demás, como ya he dicho, es accidentadísimo, está lleno de manigua y sólo sirve para criar ganado vacuno y mular, que según fehacientes testimonios, es inmejorable. Fuera de diez ó doce núcleos en que la población está agrupada, formando villas y ciudades por las costas, y descartando *Spanistoun* (Ciudad-Española) que se halla un poco tierra adentro, el resto de los habitantes viven materialmente regados por los valles y vericuetos. En no pocos de estos hay hoteles que sirven como centro de recreo á los excursionistas indígenas y extranjeros que, con sorpresa rayana en la estupefacción, he visto llegar de temporada.

La mayoría de las casas por encopetadas que á primera vista se las suponga, son de madera, con las piezas numeradas y que se arman y desarman tan fácilmente que, según me ha dicho un ingeniero que he conocido en estos viajes, para fin del año actual, y faltan sólo cuatro meses, cualquiera ciudad podría estar una legua distante del punto en que hoy se asienta. *Kingston*, á pesar de ser la capital, apenas si cuenta cien edificios de mampostería.

Consecuencia de la constitución esencial de este pueblo, en que están barajados en horrible contubernio europeos, negros, chinos, indios y demonios colorados, hay aquí sectas religiosas de todas castas y colores. He vista capillas protestantes anglicanas, wesleyanas, metodistas, sinagogas judías, pagodas, logias.... ¡qué sé yo!; y ¡sólo por junto una iglesia católica! donde los jesuitas, con el tacto y talento que les distingue, van atrayendo cada vez más adeptos. Ninguna de las otras religiones tiene en sus templos imágenes, ya lo sabéis; pues bien: los RR. PP. jesuitas sólo han puesto un Cristo á la veneración de los fieles. En lugar del altar protestante, caja de la tribuna de otras sectas, sólo tienen ellos un altar. Y á semejanza de las sectas dichas, en las cuales todos los concurrentes al templo cantan los salmos, los jesuitas llenan el coro de hombres y mujeres que cantan la misa; y excuso deciros que, á pesar de esto y e otros mil detalles, que sin duda por adaptarse á las circunstancias de lugar han añadido, los católicos de por aquí, sin alardear de ello como otros y teniendo que sufragar como sufragan de su peculio los gastos del culto, dan pruebas de unción y reverencia, que ya quisieran para sí más de cuatro pueblos de esa nuestra patria.

«Como creo haberos dicho ya en otra ocasión, aquí no hay *cafés*, ni casinos, ni nada donde pasar el rato cuando se está desocupado. Para la venta de licores, que se halla muy restringida (lo cual no evita que paseen las calles infinidad de *curdófilos*, cantando el credo sin saber latín), existen los *Watin-room*, especie de cantinas, sin mesas, ni bancos, y por cuyo mostrador desfilan, bebiendo sin tasa, los aficionados, desde la exquisita cerveza hasta el rabioso *wiski*, menjurge, comparado con el cual el por España llamado *bala-rasa* debe parecer almíbar. Mas fuera de estos verdaderos templos del vicio, no hay local alguno donde espaciar el ánimo quien no se recree con algún libro en el hotel ó casa en que more. En su domicilio, pues, se distrae cada cual á su manera. Así es que, si uno como yo está de paso y no tiene en la población amistades, se aburre que es una hermosura si sale algunos ratos del hotel; pues para ayuda de males, en las calles, desde las cinco de la tarde (hora en que diariamente se cierran los comercios) no hay nada que ver; y los domingos, única fiesta que estas gentes guardan, «la escena representa un cementerio».

ANGEL LLORENTE POGGI.

Habla Silvela

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 18—4'35 t.

Este hombre público, contestando á las referencias de algunos ministeriales, ha dicho que los cargos que el Gobierno ha hecho á las minorías no tienen razón de ser y están fuera de lugar, pues los diputados de aquéllas han cumplido con su deber.

Recuerda el señor Silvela que él fué el primero en decir que se imponía la liquidación de Cuba.

Los liberales—dice—han llevado á cabo una política atentatoria.

Añade luego que los liberales, á pesar de haber llevado la autonomía á Cuba, llevaron á cabo una guerra co tosísima.

Aunque puede decirse que no había el temor de una guerra con los Estados Unidos, no pueden los liberales negar que el elemento popular le llamó la atención sobre lo que ocurriría.

El señor Silvela en su programa de gobierno, dice que se propone reformar la administración municipal y la política; que la representación en las Cortes sea genuina del pueblo; que las elecciones sean verdad y que los cargos públicos recaigan en personas de arraigo y honradas.

Se burla del general Polavieja y otros que se quieren abrogar el cargo de dictadores.

Dice que los dictadores solo son aquellos que cuenta con fuerzas suficientes para conducir á un pueblo, y no aquellos que necesiten que les presten estas fuerzas.

El mismo Catilina no pidió permiso al Senado de Roma, cuando lo disolvió y fué á la guerra.

RODRIGO.

Carta de familia

«*Hermano» Pedro:*

No puedo prever cuál será *tu* opinión en el asunto, «dadas las circunstancias históricas de la patria», pero habiéndote siempre tenido por decidido campeón del arte y anheloso de todo lo que al progreso de él y de las bellas letras se refiere, item más, siendo yo de menos edad que tú y, por tanto, débiles mis fuerzas y poco práctico en la cuestión, lo que á mí se me ha ocurrido y cuyo secreto guardé hasta el presente, siento ganas de decírtelo, para que, si lo apruebas, des empleo á tus armas en la nobilísima tarea de llevarlo á efecto.

Tenemos en la montaña literatos bastantes, y de indiscutible mérito, para el fin que me propongo, fin que consiste en proporcionar un puro deleite á todos los que manejan la pluma y á aquellos que son aficionados cultísimos á esos torneos literarios en que tan pródigas se han mostrado ciudades como Granada y Valencia, amantes siempre de la buena literatura. ¿Vas entendiendo mi idea? No es otra que proponer á «nuestros» escritores una noble lucha en que puedan lucirse la inspiración y habilidades de cada uno en la rima y en la prosa. Dudo que mi pensamiento sea mal acogido, aunque veo de antemano la objeción principal que se ha de hacerme, por aquello de las «circunstancias, etcétera», que dije al principio; pero ¿es incompatible la repatriación con la cultura literaria?

Cierto que es un espectáculo triste el desembarco de los defensores anónimos de la patria; cierto que sufren y mueren en los barcos y en los hospitales, y cierto, muy cierto, que es una sangrienta ironía el mezclar los rumores de una fiesta profana con el quejido del agonizante; más, ya que esto se diga, si se dice, contra la solemnidad de unos juegos florales, que pudieran parecer impropios de los actuales momentos, no creo es posible hacer la misma objeción á un simple concurso literario, para cuyo fin podían agruparse todos los «del oficio» y los aficionados, estableciendo premios, aunque sólo sean puramente honoríficos ó de distinción; y hasta, si se quiere, imprimiéndose en libro los escritos premiados, el producto de su venta, podría entregarse á la nunca bastante ponderada Sociedad de la Cruz Roja, para destinarlo, según su criterio, á remediar las más urgentes necesidades de los enfermos que regresan.

Como ves, no propongo una fiesta benéfica con esto, fiestas que siempre he reprobado, y tú comprenderás que puede muy bien conciliarse, según lo dicho, el concurso con la repatriación, pues el dinero que se entegase no sería producto de ninguna función, sino del trabajo y de la pluma.

He lanzado, pues, la idea en esta «miajuca» de escrito que sólo tiene de bueno la intención. Yo no entiendo gran cosa de estos asuntos, y por eso te lo he dicho «fraternalmente», para que recojas la alusión y me digas tu parecer, ya que tienes más edad que yo, y eres más práctico en esta clase de lides.

Queda esperando el «visto bueno» tu hermano en la mente de Pereda

PACHIN GONZÁLEZ.

LA CUESTIÓN DE CRETA

El ultimatum del almirante Noel.

Participan los últimos telegramas de Londres que Edhem-Bajá ha aceptado el *ultimatum* del almirante inglés y ha hecho entrega de 60 musulmanes, que pasan por ser los que capitanearon los actos de hostilidad contra las tropas inglesas, la matanza de cristianos y los incendios de Candía.

En la prensa de Londres leemos los siguientes pormenores sobre el asunto:

El gobernador turco Edhem Bajá oyó la lectura del *ultimatum* á bordo del acorazado inglés *Revenge*.

Comenzaba el citado documento enumerando las quejas de las potencias europeas contra las autoridades turcas, culpables, por su negligencia, de los sangrientos desórdenes de que ha sido teatro Candía durante la última semana.

El *ultimatum* invitaba al general turco á proceder al desarme de los insurrectos sin auxilio de fuerzas extranjeras, a entregar á los principales autores de los sucesos, y, por último, á demoler todas las casas y fortificaciones desde las cuales habían hecho fuego los rebeldes.

Dábase un plazo de 48 horas para cumplir las intimaciones del almirante, amenazándose en caso contrario con un nuevo bombardeo de la plaza.

El general Edhem-Bajá pidió una copia del documento, anunciando su intención de discutirlo; pero el almirante británico opuso su más rotunda negativo, haciendo conducir al funcionario turco hasta la porta del acorazado, sin querer oir ni una sola observación.

El Gobierno de la Sublime Puerta, enterado del contenido del *ultimatum*, telegrafió su aceptación sin pérdido de tiempo.

El número de casas que han de ser derribadas es el de 39.

La matrícula

En la *Gaceta* se publica la siguiente

REAL ORDEN

«En ejecución del real decreto de 13 dei actual sobre reformas en la segunda enseñanza, inserto en la *Gaceta* del 12 del mismo, y con el fin de que su cumplimiento se lleve á cabo con la mayor uniformidad posible.

S. M. el rey (q. D. g.). y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido á bien disponer que las matrículas de primer año que para el curso próximo de 1898-99 se hubieran hecho en las secretarías de los Institutos de segunda enseñanza antes de la promulgación del citado real decreto, se consideren aplicadas al grupo de asignaturas del primer curso, sin necesidad de gestión alguna por parte de los interesados ni pago de nuevos derechos, en consonancia con el artículo 5.º de los transitorios y adicionales de la mencionada soberana disposición.»

LOS SOLDADOS REPATRIADOS

Defunciones

Ayer fallecieron los siguientes soldados: Cecilio Pérez del Monte, natural de Orense. Gregorio Cubillis Arribas, de 28 años; cabo del regimiento de San Fernando. Feliciano Lamas Rubierte, de 25 años, soldado del regimiento de la Constitución.

***

Anteayer falleció en el hospital del lazareto de Pedrosa José Suarez Castanegra, natural de Ferreras (Pontevedra).

***

En la actualidad quedan en dicho hospital trece enfermos: cinco bastante graves, tres en estado de convalecencia y los restantes casi restablecidos por completo.

***

Ayer fué dado de alta, habiendo abandonado el lazareto, el segundo teniente don Germán Falcó.

Este ha permanecido en dicho establecimiento nueve días.

***

Entre los muchos y tristes episodios que se registran en estos días con motivo de la repatriación,

M.E.C.D. 2017

e encuentra el que relatamos, ocurrido en el Lazareto de Pedrosa.

El día 2 del actual entró en el Santo Hospital del mismo el soldado Antolin Herrero, hijo de Angel y Dámasa, natural de Melgar de Abajo, provincia de Avila, siendo su estado tan grave que, gracias á los asíduos cuidados y buen tratamiento del infatigable médico segundo don Fidel G. Riancho, viene prolongando su existencia hasta el día de hoy, pero en estado tal, que se desconfía pueda salvarse de la muerte.

El 8 del actual y con solemnidad conmovedora le fué administrado el Santo Viático, según solicitó él mismo, por el capellán de aquel establecimiento señor Prieto. Dicho acto fué presenciado por varios enfermos, entre ellos don José Aguilar, oficial de ingenieros, quien de su peculio particular telegrafió al padre de Antolín, participándole la gravedad de su hijo.

El 14 del actual se presentó en la puerta de tierra de este Lazareto su padre, deseando le concedieran permiso para ver á su hijo, lo cual le fué concedido por el digno director don Felicísimo Peláez, y pocos segundos después, se personaba en el Hospital llegando hasta donde estaba su hijo.

El afligido padre rogó se le permitiera estar al lado de él hasta tanto se solucionara la grave enfermedad que su hijo padecía, accediendo á ello los dignos jefes de aquel establecimiento.

Como no puede disponer de cantidad alguna para atender á los gastos de su manutención interin permanezca el Lazareto los practicantes y enfermeros le atienden, proporcionándole lo necesario para su subsistencia, con una caridad digna de todo elogio.

Ahora bien, como el infeliz Angel Herrero necesita algún socorro en metálico para cuando regrese á su país, nos permitimos consignarlo, por si la caridad inagotable de los montañeses desease proporcionarle algunos recursos.

Esperamos que no han de faltar buenas almas que remedien la necesidad de ese desgraciado.

***

Podemos decir que el jefe de enfermeros del Lazareto de Pedrosa, don José Legido Burguete, ocupa este puesto más por humanidad que por lucro, y es tal el cuidado y la excesiva atención con que desempeña su cometido que le hacen merecedor de todo elogio.

Un estado curioso

Uno de los repatriados nos ha proporcionado el siguiente estado:

Bajas por bala en los bombardeos y ataques á la plaza de Cuba por los americanos:

PLAZAS		MUERTOS Generales.	Jefes.	Oficiales.	Tropa.	HERIDOS Generales.	Jefes.	Oficiales.	Tropa.
Junio 6	Morro				2		1	4	25
	Estrella				1				
	Cayo Shmit								1
	Socapa								8
	Mazamorra								11
	Crucero R. Mercedes		1		5		1	1	10
» 14	Socapa							1	6
» 16	Morro				1			1	10
	Socapa				2			1	6
» 21	Morro								5
» 22	Socapa							1	
	Aguadores							1	6
» 22	Baiquirí				1				5
» 23 y » 24	Sevilla				9				24
								3	
» 25	Aguadores							2	1
» 26	Morro				1			1	31
Julio 1 y 2 y 3	Caney y Cuba	1	3	12	78	1	6	30	339
» 10	Cuba				6		1	2	45
» 11	»				1			1	16
	Totales	1	4	12	107	1	9	49	556

Además hubo un jefe, seis oficiales y 116 soldados desaparecidos en el combate del Caney.

***

El capitán don Luis Coterillo, que se hallaba recogido en casa del secretario de la comisión, en el día de ayer fué trasladado en un coche á la casa de huéspedes de doña Anita Fernández, á reunirse con su familia. Se encuentra dicho capitán más aliviado de su enfermedad, y continúa visitándole el médico de la Cruz Roja, señor Arias.

***

Ayer fué socorrido con 2 pares de calcetines, 2 camisetas, 2 pañuelos, 2 camisas, 1 par de alpargatas y 6 cuartillos de leche,—del cual líquido se le seguirá dando diariamente 6 cuartillos,—el soldado Manuel Fernández Teja, que se halla enfermo de disentería en su casa, Paseo de Miranda, número 61.

Escena conmovedora

Dicen de Lérida que en una de las expediciones de repatriados que llegó á dicha ciudad hace unos días, figuraba un soldado hijo del pueblo de Sudanell, de aquella provincia.

Una vez en la capital, el referido soldado se dirigió con otros compañeros á la posada llamada del «Roig», en cuyo punto y en una mesa inmediata á la que ocuparon los recién llegados se hallaba comiendo una mujer vestida de luto, en la cual se fijó con insistencia el repatriado, hasta que á los pocos instantes, convencido de lo que al principio dudaba, exclamó:

—¡Madre!

La pobre mujer, que lloraba por muerto á su hijo hacía siete meses, no pudo resistir la impresión que le causó su repentina presencia y fué presa de un fuerte síncope.

Repuesta del accidente, se desarrolló entre madre é hijo la escena que es de suponer.

Los repatriados en Madrid

Los soldados repatriados que se encuentran convalecientes en los hospitales militares de Madrid, salen todos los días de paseo en varios coches familiares de la Real Casa.

Un ruego

Bastantes personas nos han suplicado roguemos á las autoridades que hagan cuanto puedan para que se observe la más completa y eficaz vigilancia en el momento en que se desembarquen las maletas, baules, etc., de los repatriados, pues en la última expedición desaparecieron algunos de esos bultos, entre otros uno en el cual traía un oficial todos sus alcances.

Creemos que se practicarán diligencias para averiguar el paradero de esos bultos.

Buen acuerdo

Como una de las cosas que más se echan de menos en el nuevo hospital de María Cristina es la falta de alumbrado, hemos entendido que la autoridad militar piensa dirigirse á la Compañía del Gas rogándole se instale en todos los pabellones.

Esto será una buena obra en favor de los pobres enfermos.

Para los soldados

La Cruz Roja

Suscripción para atender á los soldados repatriados

Suma anterior, 17.445'25 pesetas.—Don Francisco Bringas, camillero de la Ambulancia de la Cruz Roja, 2'50.—*Total, 17.445'75.*

(Continuará.)

Los donativos se reciben en las oficinas de la *Cruz Roja*, Tableros, 3, 1.°

***

La Cruz Roja envió ayer las siguientes cantidades de leche á los Hospitales:

A San Rafael, 133 cuartillos; á María Cristina, 86 idem; á Calzadas Altas, 40 idem.

***

Rectificaciones

En el número del día 13 del actual figura, por un error material, en la lista de donativos en efectos y especies, con una colcha, dos sábanas, tres tohallas, cuatro servilletas y cuatro fundas de almohada, doña Luz *San Fernando*, siendo así que la donante de aquellos efectos fué doña Luz Hernández de Aizcorbe.

***

En el número del día 15 del corriente figura, por un error involuntario, en la lista de donativos en metálico con 200 pesetas el Ayuntamiento de *Liendo*, siendo así que el donante es el Ayuntamiento de Laredo.

***

Donativos en efectos y especies

D.ª María y D.ª Concha Molino, 4 pañuelos, 4 pares de calcetines y 4 camisetas.—D.ª Saturnina Lanza, 3 cuartillos de leche.—D. José María Pellón 21 idem.—Una lechera, 2 idem.—La niña Julia, 8 idem.—D.ª Emilia y D.ª Adela Herrera, 6 idem.—Señora viuda de Abascal, 8 idem.—D. Tomás Ruiz, 4 idem.—D. Belisario Gayé, 3 idem.—D.ª Cármen Torregrosa, 6 idem. Una señora caritativa, 3 idem.—D.ª Anacleta Acuega, 3 idem.—Una señora caritativa, una botella y media de idem.—La niña Angeles Rubira, 3 y media idem.—La niña Pepita y su hermana Soledad, 3 idem.=Varias vecinas de Santillana, 32 idem.—D. Enrique Plasencia, 20 idem.—Entregado por don Fernando Bringas, recogido de los vecinos del pueblo de Villaverde de Pontones, 3 botellas de vino de Jerez, 6 cajetillas de Tabaco de 25 céntimos, 12 huevos, 29 gallinas y 83 cuartillos de leche.—La niña Angeles Rubira, dos pares de calcetines.

***

De Villaverde de Pontones

Donativos recibidos ayer: Ochenta y tres cuartillos de leche donados por los señores don Manuel Llama, don Ambrosio Llama, don José Gómez, don Manuel Cagiga, don Juan Solana, don Juan Gutiérrez, don Amalio Pérez, doña Josefa Quintanilla, don Ricardo Cervera, don José Maza, don Antonio Guerra, don Ciriaco Lavín, doña Antonia de Hoyo, don Victoriano Cagigal, don Bernardino Cagigas, doña Trinidad Trueba y don Genaro Solana.

Otros donativos: Don Alberto del Hoyo, 3 botellas de Jerez; doña Vicenta Cervera, 1 gallina; don Pedro Gutiérrez, 1 idem; don Angel Sánchez, 1; doña Matilde Cagigal, 6; doña Dolores Ortiz, 6; doña B. L. C., 2; doña Jovita Lastra, 1; don Remigio Cervera, 1; Un donante, 3; doña Lorenza Diaz, 1; Una señora caritativa, 4; don Raimundo Cordero, 1; Un donante, seis cajas de cigarrillos y seis huevos; Una persona caritativa, seis huevos; don Manuel Gutiérrez, una gallina.

De Solares

Lista de los señores que á diario contribuyen con donativos de leche:

Don Pablo Santiago, don Antonio García, don Isidro Lavín, doña Emilia Rivas, don Luis Garcia Lastra, don Santiago Edilla, don Rafael Torcida, don José Palacio, don Valentín Lloreda, doña Demetria Cobo, don Esteban Cacicedo, doña Braulia Edilla, doña Laura Otí.

Estos señores enviaron ayer de 60 á 70 cuartillos de leche.

De Navajeda

Los 292 cuartillos de leche remitidos el sábado por los socios de la Cruz Roja de Solares, en los trenes que salen á las 9'30 y 11'50, proceden del pueblo de Navajeda, y fueron recogidos allí por don Tomás Lombana y don Francisco Rueda.

Hé aquí la lista de donantes:

Don Tomás Lombana, doña Leonarda Sarabia, doña Felisa Peña, doña Vicenta Sierra, doña Faustina Riva, doña María Lombana, don Eugenio Camporredondo, don Enrique Lavín, doña Eduviges Lombana, doña Genara Lavín, doña Rosa Madrazo, don Victoriano Manuel, doña Cándida Camporredondo, doña Benita Riva, doña Francisca Safón, don Eustaquio Arronte, don Felipe Peña, don José Arronte, doña Gabriela Monte, don Telesforo Camporredondo, don Victoriano Palencia, don Vicente Isla, don Ramón Lombana, don Ignacio Hoyo, don Valeriano Gomil, doña Rosa Lombana, don Ramón Aja, don Ramón Arronte, don Nonito Fernández, don Gerardo Alija, don Felipe Lavín, don Santiago Pechín, don Casimiro Otí, doña Visitación Canales, don Simón Peña, don Tiburcio Cubillas, don Sinforoso Meruelo, doña Francisca Astargo, doña Ramona Sierra, don Marcelino Diego, don Florentino Riva, doña Antonia Rodríguez, don Venancio Barquín, doña Tomasa Castillo, don Domingo Villa, don Juan Villa, don Eugenio Maza, don Dionisio Llerena, don Felipe Arronte, doña Guida Alonso, doña Narcisa Reales, don Ignacio Rubalcaba, don José Diego, doña María Maniz, don Alberto Mier, don Juan Peña, doña Severiana Fernández, don José Cantera, doña Dionisia Ibañez; don Manuel Trueba; doña Cipriana Ruiz, entregó una gallina.

En junto, 292 cuartillos y una gallina.

Merecen muchos elogios por su celosa actividad en esta obra caritativa los señores don Tomás Lombana y don Francisco Rueda, que han puesto verdadero afán en reunir tan importante donativo.

Desde Ampuero

Si los hechos no demostraran de una manera harto elocuente el beneficio inmenso que la Cruz Roja hace al infeliz soldado, necesitado de protección y ayuda, después de tantas fatigas allende los mares, podría creerse por algunos mal avenidos con todo lo que es bueno y edificante, que esa benéfica Institución no era más que pueril pasatiempo y recreo de hombres «amigos de figurar». Pero, á Dios gracias, los sucesos se encargan de dar el más solemne mentís á los detractores de tan cristiana Asociación.

Comprendiéndolo así el dignísimo presidente de la Comisión provincial, don Arsenio Odriozola, ha fundado en la villa de Ampuero una subcomisión de la Cruz Roja, de la que es Presidente honorario el ilustrado y virtuoso cura párroco don Abelardo Solano, que ha secundado admirablemente los propósitos del señor Odriozola. Este señor no ha omitido medio alguno para el logro de sus humanitarios fines, tan en consonancia con los nobilísimos sentimientos que atesora en su corazón, siempre dispuesto al bien, y ha visto al fin coronados sus esfuerzos por el mejor éxito, merced á la eficacísima y valiosa cooperación del ejemplar sacerdote cuyo nombre queda mencionado.

Damos por ello un voto de gracias al Presidente señor Odriozola, á cuyas gestiones se debe que la villa de Ampuero cuente con un centro de caridad, que sabrá indudablemente responder al llamamiento de esa asociación de la Cruz Roja de Santander.

Ampuero 18 de septiembre de 1898.

AÑARBMOL.

El nuevo plan de enseñanza

El exceso de original nos ha impedido estos días publicar el nuevo plan de enseñanza que apareció el miércoles en la *Gaceta* y del cual nos hemos ocupado en un artículo de fondo.

A continuación insertamos los puntos más interesantes para los alumnos de los Institutos.

PLAN DE ESTUDIOS

Los estudios de segunda enseñanza comprenderán las materias siguientes:

Sección de letras

Lingüística.—Castellano, francés, latín.

Ciencias históricas.—Geografía, historia de España, historia universal.

Ciencias morales.—Religión, psicología, lógica y ética, economía política, derecho usual.

Bellas letras y bellas artes.—Literatura preceptiva, literatura española, literatura é historia del arte.

Sección de Ciencias

Matemáticas. — Aritmética, álgebra, geometria, trigonometría, contabilidad.

Físico-químicas.—Física, química, técnica industrial y agrícola.

Naturales.—Mineralogía, botánica y agricultura, zoología.

Educación física.—Fisiología, higiene y gimnástica, educación artística, dibujo.

Las materias comprendidas en el cuadro anterior se estudiarán en los Institutos de segunda enseñanza en seis cursos por lo menos, con arreglo á la siguiente distribución:

Primer curso.—Doctrina cristiana, castellano (primer curso), geografía (primer curso), aritmética (primer curso) y contabilidad, gimnasia (primer curso) con fisiología é higiene.

Segundo curso.—Historia sagrada y nociones de religión, castellano (segundo curso), geografía (segundo curso), aritmética (segundo curso) y álgebra, literatura preceptiva, dibujo (primer curso.)

Tercer curso.—Francés (primer curso), historia de España, literatura española, geometría (primer curso) y contabilidad, dibujo (segundo curso), gimnasia (segundo curso) con fisiología é higiene.

Cuarto curso.—Francés (segundo curso), latín (primer curso), Historia Universal (primer curso), Geometría (segundo curso) y Trigonometría, Física (primer curso), Química (primer curso).

Quinto curso.—Latín (segundo curso), historia universal (segundo curso), psicología y lógica, física (segundo curso), zoología (primer curso), química (segundo curso) y mineralogía.

Sexto curso.—Latín (tercer curso), ética y derecho usual con economia política, teoría é historia del arte, zoología (segundo curso), botánica y agricultura, técnica industrial y agrícola.

Todas las asignaturas comprendidas en el cuadro anterior son de estudio obligatorio, salvo lo prescrito en los reales decretos de 25 de enero y 12 de julio de 1895, y todas ellas deberán ser expuestas en lecciones alternas de una hora á hora y media.

Los exámenes

Habrá exámenes de ingreso en la segunda enseñanza; los habrá al fin de cada curso, y también para otorgar el título de bachiller á los que, previos los oportunos estudios, lo solicitasen.

No se admitirá al examen de ingreso á ningún alumno, sin que antes acredite haber cumplido diez años de edad y pagado los correspondientes derechos.

La prueba del exámen de ingreso consistirá en varias preguntas hechas á cada alumno y contestadas satisfactoriamente sobre las materias que comprende la enseñanza primaria superior, ó sean gramática castellana, geografía, historia sagrada, historia de España, aritmética, geometría, física, historia natural y agricultura, industria y comercio; en un ejercicio de lectura de un breve trozo en prosa ó verso de un autor clásico castellano; en la escritura al dictado en letra fácilmente legible y sin faltas ortográficas, de una frase cualquiera, y en la práctica de una operación de multiplicar y dividir números enteros dictada al efecto por el tribunal.

Estos exámenes serán individuales, lo mismo en Madrid que en provincias, pudiendo tan sólo agruparse los alumnos en secciones de 25 cuando más para hacer los ejercicios de escritura y operación aritmética al dictado.

Los exámenes de asignaturas consistirán en la contestación á tres lecciones del programa respectivo, que correspondan á tres números sacados á la suerte por el examinando, teniendo en cuenta las prescripciones siguientes:

Los exámenes serán, en lo posible, prácticos. Por ejemplo, se procurará que los de física y química se hagan en los laboratorios; en los de historia natural tendrá el alumno que hacer clasificaciones.

En gimnasia, los exámenes serán sustituidos por certificados de asistencia expedidos por el profesor de la asignatura.

NOTICIAS

Ayer llegaron á esta capital algunos jefes y oficiales de la Armada, que vienen con objeto de recibir al almirante Cervera y demás marinos que regresan de los Estados Unidos.

Entre los llegados ayer figuran el general don Federico Estran y el ayudante mayor del arsenal del Ferrol don Alberto Balseyro.

También llegaron, entre otros, don Alejandro Bauzón, don Pedro de la Calleja y un hijo del almirante Cervera.

Hoy y en los días sucesivos llegarán otros jefes y oficiales.

Sean bienvenidos.

En el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* llegado ayer se publica una real orden por la que se concede la cruz de plata del mérito militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7'50 vitalicia á una india llamada Fernandina de la Cruz.

Se la ha concedido esta recompensa para premiar el valor y fidelidad que demostró en ocasión de haber ido varios insurrectos tagalos á su casa con objeto de apoderarse de los efectos que la guardia civil dejó en ella al retirarse del pueblo de Lingey.

La valiente india hizo frente á los insurrectos sosteniendo con ellos un combate, hasta que los hizo huír, evitando que lograran sus propósitos.

En el combate resultó la india herida de gravedad.

Unos marinos que á bordo de su barca estaban pescando en aguas de la playa del Cabañal (Valencia), tuvieron la fortuna de dar con un par de tintoreras, macho y hembra, sin duda, y pudieron apoderarse de ellas. La mayor pesó ocho arrobas y cinco la más pequeña. Además pescaron un atún de una arroba y dos hermosas tortugas, que no pesarían menos cada una de ellas.

No habiendo tenido la deuda flotante aumento ni disminución en el mes de agosto último, importaba en 1.° del actual la misma cantidad que en igual día del mes anterior, ó sea 542.998.500 pesetas.

Ayer fué denunciado un muchacho de 13 años que con una azada estaba estropeando los árboles de la plazuela de Velarde.

La guardia civil de Cabuérniga ha detenido á un muchacho de 15 años llamado Eusebio Morada, por ser autor del incendio habido en el monte Cubola la Peña, á consecuencia del cual se quemó una extensión de más de dos hectáreas de terreno.

En poder del alcalde de barrio de Villafufre se halla un pollino que fué encontrado abandonado.

Su dueño puede reclamarlo en el término de 10 días.

El día 25 de octubre próximo se celebrará en la comisaría de Guerra de Santoña público concurso para contratar el servicio de lavado de ropas durante un año.

Por la guardia civil de Reinosa ha sido detenido un vendedor ambulante llamado Juan Piquera Tobar, porque al pagar el gasto que había hecho en un establecimiento de Villacantiz, dió un billete de 50 pesetas falso.

A las dos de la madrugada del viernes último se declaró un incendio en la casa que en el barrio del Jaral, del pueblo de Término, habita el vecino Antonio Vila.

La guardia civil del puesto de Entrambasaguas acudió en los primeros momentos á prestar sus auxilios y ayudada de muchos vecinos del pueblo trató de extinguir el fuego.

Como se carecía de elementos para ello y como el agua había que traerla del río que corre á más de un kilómetro del lugar del siniestro, sus esfuerzos resultaban inútiles, por lo que se dedicaron á evitar que el fuego se propagase á las casas inmediatas, así como á salvar lo que se pudiese de la casa incendiada.

De ésta se sacaron los muebles, ganados y otros efectos que había dentro.

Al cabo de cuatro horas lograron localizar el fuego que quedó extinguido por completo seis horas después.

No hubo desgracias personales.

Las pérdidas materiales se calculan en más de dos mil pesetas.

Se anuncia la vacante y la provisión de la plaza de Sochantre en la iglesia parroquial de Llanes, dotada con el sueldo anual de 2.200 reales.

El aspirante ó aspirantes celebrarán examen de oposición de *Canto llano.*

Para la pobre que vive en la Cuesta del Hospital, número 11 y de la cual nos ocupábamos en nuestro número de ayer, nos ha entregado una niña cristiana 35 céntimos.

Don Eduardo Pérez del Molino ha solicitado aprovechar 3.000 litros de agua por segundo con fuerza motriz, tomados del rio Besaya, para producir energía eléctrica con destino á diferentes usos industriales.

Según se desprende de noticias muy confusas que se han recibido en Constantinopla y Londres, un cuerpo de ejército de 10.000 abisinios mandados por el ras Makonen, en cuyo ejército van algunos franceses, se posesionó de Fashoda, donde espera á los anglo-egipcios.

Estos, en número de 2.000, con tres cañoneras y mandados por el sirdar han avanzado hasta Fashoda.

No se sabe si ocurrirá algún choque, pero se teme que las rivalidades entre franceses é ingleses en el Africa den lugar en esta ocasión á algún suceso desagradable.

La maestra de Cesures, ayuntamiento de Barco de Valdeorras (Orense), ha ingresado en el hospital provincial de Orense, enferma y falta de toda clase de recursos, apesar de que se le adeudan 17 mensualidades.

El periódico de que tomamos la noticia no añade la determinación que indudablemente habrá adoptado el gobernador de aquella provincia contra el ayuntamiento deudor.

Hay muchas personas que comen con apetito pero que á las 3 ó 4 horas de haber comido se encuentran pesadas con los horrores de una mala digestión y andando el tiempo y no cuidándolo estas indigestiones degeneran en gastralgias y úlceras, pudiéndose evitar todo perfectamente usando durante 30 días, el **Estómago Artificial** ó **polvos del Dr. Kuntz** que se vende en todas partes.

El señor don Serafín Salcedo, arrendatario de la casa del señor Presmanes, incendiada en la noche del viernes, nos ha rogado manifestemos que el iniestro no fué debido á descuidos de la servidumbre. En opinión del citado señor Salcedo y de algunos vecinos, teniendo presente el sitio por donde comenzó el incendío, mas parece que este fuera debido á falta de limpieza en la chimenea.

Así nos lo ha manifestado el señor Salcedo, y así lo hacemos constar, complaciendo á dicho señor.

Carbón de Gijón

Se vende de un barco atraco al 6.° muelle de Maliaño.

Dirigirse á don Mauricio Huerta, plazuela de la Aduana, número 5. v

Movimiento demográfico

del día 18 de septiembre.

Nacimientos: 2 varones y 3 hembras.

Defunciones: José Martínez Cagigas, 28 meses; Ruamenor, 22, 3.°

Rufino Ontañón Palacios, 20 días, Santa María Egipciaca, 7, 2.°

Basilio Pérez del Monte, 25 años, Hospital civil.

Francisca Palacios Escuin, 35 años, Cuesta del Hospital, 10, 1.°

Julián Piñal Muriedas, 72 años, Santa María Egipciaca, 11, 1.°

Ramona Martínez Conde y Ruiz Ogarrio, 70 años, Muelle, 11 y 12, 3.°

Matrimonios, uno.

El 16 de octubre próximo se inaugurará en la capital de la vecina república la sexta Exposición Nacional del Trabajo, que permanecerá abierta hasta el 7 de noviembre, sin prórroga alguna.

Hállase instalada en el «Palais-Sport» de los Campos Elíseos, y su extensión es de 10.000 metros cuadrados.

En este certamen serán admitidos todos los productos del Comercio, de la Industria y de Bellas Artes. Se concederán las siguientes recompensas: diplomas de gran premio, diplomas de honor, medallas de oro, de plata y de bronce, y menciones honoríficas.

Esta Exposición se celebra bajo el patronato de los senadores, diputados, alcaldes, consejeros municipales, fabricantes, industriales, ingenieros, artistas y de los principales comerciantes de Francia y del extranjero.

Para los últimos inventos se destina una sección especial, que promete ser muy interesante.

En sustitución de don Leoncio Iruretagoyena, ha sido nombrado jefe del batallón de cazadores de Estella que guarnece esta capital, el teniente coronel don Rafael Espino Díaz que hasta ahora venía prestando servicio en el regimiento de la Lealtad.

El día 23 del presente mes, á las doce de la mañana, se celebrará público concurso en la Comisaría de guerra de Santoña, con objeto de adquirir aceite, petróleo, carbón y paja larga para la factoría de utensilios de la misma.

El día 31 de octubre último falleció en San Antonio de los Baños (Isla de Cuba), don Maximino Arroyo y Bodegas, natural de Nates, de esta provincia.

Como murió sin otorgar testamento, el juez de instrucción de aquel distrito cita á los que se crean con derecho á su herencia.

El día 24 del actual se verificará en la casa consistorial del Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo el pago de las cantidades á que asciende la expropiación de las fincas que en aquel término municipal se han de ocupar con motivo de la construcción de la carretera de Puente de San Miguel á Cóbreces.

El señor gobernador civil ha multado en 25 pesetas á cada uno, á Froilán Zorrella, (a) *Pedreña*; José Ortíz, (a) *Manguelo*, y Danuel Arroyo, (a) *Patuca*, por jugar á los prohibidos y blasfemar.

Igualmente ha sido multado en 10 pesetas Manuel Rivas Muro, dueño de un establecimiento de bebidas sito en la Cuesta del Hospital, número 13, por admitir en dicho establecimiento gente sospechosa y permitir se juegue á los prohibidos.

También ha sido multada en 5 pesetas una mujer mujer de vida airada por salir á paseo por el Boulevard en las primeras horas de la noche.

UN PERIODISTA, con familia, y *embotellado* en esta capital, en cuya prensa no hay en la actualidad vacante alguna, solicita ocupación honrosa que le permita comer. Dirigirse á esta redacción ó á D. E. P. de A, calle de Madrid, 16, 2.° derecha. v

Anteayer se presentó al guardia municipal de punto en la calle de Burgos una señora llamada doña Ramona Carabeo Blanco, que vive en el piso segundo de la casa número 18 de dicha calle, y le manifestó que había desaparecido de su casa una criada que tenía y de la que solo sabía que se llamaba Dolores.

La criada habíase llevado un reloj de oro con una cadena del mismo metal, y dos pares de pendientes de perlas y brillantes.

El guardia municipal practicó algunas gestiones para averiguar el nombre y paradero de la criada, llegando á saber que se llama Dolores Angano, de 42 años y natural de San Vicente de la Bastida, provincia de Logroño.

Por los detalles averiguados se supone que salió anteayer en el tren que sale para Bilbao á las 8'45 de la mañana.

En el cuarto de guardia se halla depositado, á disposición de su dueño un llavín doble encontrado en la vía públiea.

A las siete y media de la tarde de ayer falleció repentinamente una señora que estaba de visita en una casa de la calle de San Francisco.

Como se trata de un asunto de índole puramente particular, nos abstenemos de dar más detalles.

Durante el primer semestre del año actual han entrado en los diversos puertos de España 8.814 buques, con un tonelaje de 7.176.191, de las que descargaron 1.386.553 toneladas.

En igual periodo de tiempo salieron 8 452 buques con un tonelaje de 1.102.828, habiendo cargado 5.138.405 toneladas.

En igual periodo del año anterior entraron 9.342 buques con 6.925.851 toneladas, dejando 1.548.422 y salieron 8.471 buques con 6.946.709 toneladas, tomando 5.138.438.

Como se ve al simple examen comparativo, la guerra con los Estados Unidos no ha causado grande disminución en las transacciones marítimas de España.

Donativo piadoso

Gracias á los sentimientos del ilustrísimo señor don Gaspar Fernández Zunzunegui, el altar mayor de la parroquia de Secadura, será pintado y decorado. Dicho señor ha facultado al virtuoso cura párroco de aquel pueblo don Tomás Pereda, para que á sus espensas den principio cuanto antes las obras necesarias para el embellecimiento del altar mayor de la citada parroquia.

Ayer falleció en esta ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos, la señora doña Ramona Martínez Conde.

A su distinguida familia enviamos nuestro pésame; y suplicamos á los lectores de LA ATALAYA encomienden al Señor en sus oraciones el alma de la difunta.

¡Dios la haya acogido en su Santo Seno!

Colegio de Santoña

En el Colegio de San Juan Bautista de Santoña, ó Instituto Manzanedo, se cursan las siguientes enseñanzas, todas ellas *gratuitamente*: primera enseñanza; segunda enseñanza; comercio; náutica; idiomas y dibujo. Desde el primero del actual está abierta la matrícula en todas ellas. En los tres últimos cursos han obtenido los alumnos de este notabilísimo centro docente *treinta y cuatro premios*, ganados por oposición en el Instituto provincial; el número de notas altas ha sido considerable, resultando más de un cincuenta por ciento entre sobresalientes y notables, y muy insignificante el número de suspensos. El régimen interior nada deja que desear y los alumnos reciben esmerada educación y están atendidos como en familia. Este Colegio tiene su capellán, encargado de la parte religiosa, su médico y nutrido cuerpo de profesores *titulados*. El director tendrá mucho gusto en facilitar cuantos antecedentes se le pidan. v

Existiendo la duda sobre si la manteca de leche de vacas que se importa del extranjero y de las naciones comprendidas en el segundo grupo, está gravada por el derecho de Arancel con 40 ó con 60 pesetas los 100 kilogramos, conviene consignar que la manteca de vacas de Dinamarca, Noruega, Países Bajos, Portugal, Suecia, Suiza y de todas las naciones que comprende el segundo grupo que figura en la edición del Arancel, publicado en su día, goza del derecho reducido de 40 pesetas, mientras esté en vigor el convenio con los Países Bajos.

La que sea de otras naciones distintas pagará 60 pesetas si aquéllas están comprendidas en el grupo tercero, y 72 si lo están en el cuarto.

Donativo importante

Dice ayer *El Cantábrico:*

«Leemos en el periódico *El Tiempo:*

«Un caballero que oculta su nombre ha entregado al señor Obispo de Santander, para que se atienda al alivio de los soldados, la cantidad de 10.000 pesetas.»

Pues es una lástima que *El Cantábrico* haya tenido que esperar, para saber eso, á leerlo en *El Tiempo*, porque hace nada menos que una semana justa y cabal que lo dijo nuestro estimado colega *Páginas Dominicales* y lo repitió LA ATALAYA.

De manera que eso que *El Cantábrico* ha leído en *El Tiempo*, lo ha leído *El Tiempo* en *Páginas Dominicales* ó en LA ATALAYA. ¿Pero es que *El Cantábrico* necesita, para enterarse de lo que ocurre en Santander, á que se lo digan los periódicos de Madrid, ó es que no se cuida de leer la prensa local para enterarse de lo que dice?

Porque hace poco *descubrió* también *El Cantábrico* que se había ya llegado á conocer, *por fin*, el cablegrama que el general Linares dirigió al Gobierno desde Santiago de Cuba, y lo descubrió después que el señor Morote leyó en el Congreso aquel importante documento.

Y, sí, esto es cierto; pero es cierto también que once días antes de que *El Cantábrico* hiciera tal descubrimiento, había publicado íntegro LA ATALAYA, anticipándose á todos los periódicos madrileños de *grande* y *chica* circulación y á la lectura hecha en el Congreso por el señor Morote, el famoso cablegrama de Linares de que *El Cantábrico* no tuvo noticia hasta que se la dieron los colegas de la Corte.

M.E.C.D. 2017

Mercancías

llegadas por el ferrocarril del Norte:

Pequeña Velocidad: 78 bultos de paja al señor Martín; 109 de harina al señor García; 70 de vino á la orden; 1 de idem al señor Fernández; 3 de vinagre al señor Cubero; 10 de vino al señor Regatillo; 15 de harina al señor Ruiz; 2 de vino al señor Hoppe; 2 de idem al señor López; 3 de aguardiente al señor Martínez y 5 de idem al señor Sánches.

El día 22 del corriente y hora de las doce de la mañana, se celebrará en el salón de actos públicos del excelentísimo Ayuntamiento, la subasta para el suministro de objetos de escritorio, con destino á las oficinas municipales, durante el año económico de 1898-99, con arreglo al pliego de condiciones.

Según los datos contenidos en el *Anuario militar* de 1898 durante el año de 1897, se retiraron 344 jefes y oficiales, fallecieron 582 (de ellos 33 generales) y fueron baja definitivamente por otros conceptos 102. Total de bajas, 1.028.

Conforme á lo determinado en el artículo 2.º del real decreto de emisión, el día 1.º de octubre próximo debe verificarse el 5.º sorteo de amortización de las obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie A.

En su vista se ha mandado de real orden que en dicho acto se encantaren 2.485 bolas, representativas de las 248.500 obligaciones en circulación, ya deducidas las 1.500 amortizadas en sorteos anteriores, y de ellas se extraerán cuatro en equivalencia de los 400 títulos que han de recogerse en 1.º de noviembre del corriente año.

AGUSTIN CUÉ

PROCURADOR

LIBERTAD, 10, 2.º

D.R BENET, médico y DENTISTA

Sólo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º. TELÉFONO

MAS TELEGRAMAS

Declaraciones

Madrid 18—2'30 t.

Telegramas de Vigo dicen que el general Toral continúa á bordo del *León XIII*.

Toral se muestra muy contrariado de que la opinión juzgue que entregó Santiago de Cuba sin haber antes recurrido á todos los medios posibles de salvación.

Añade el general Toral que antes de capitular reunió á los jefes y oficiales y en conferencia con ellos, viendo los pocos elementos que contaban para continuar defendiéndose, se propuso la capitulación, cuya acta fué firmada por la mayoría de los concurrentes.

Por último manifestó que tiene pruebas de que obró como debía y salvando el honor de la bandera española.

Preocupado

El Gobierno muéstrase muy preocupado por la situación en que quedan los empleados de la judicatura de Ultramar.

Tiene resuelto el Gobierno establecer un escalafón en la Península de todos estos empleados, para darles plaza en la judicatura española.

Adhesiones

Se dice que el general Polavieja ha recibido adhesiones de treinta diputados y senadores.

Una fiesta

El Imparcial relata con mucha sátira una fiesta íntima celebrada en Ferrol á bordo del acorazado *Pelayo*.

Conferencia

El señor Montero Ríos ha celebrado con el señor Sagasta una conferencia.

El señor Montero Ríos ha manifestado que se propone discutir ampliamente todas las bases con los comisionados yanquis.

Dijo que defendería el archipiélago filipino todo lo que le sea posible.

Por esta causa las sesiones se prolongarán, para que todos los trabajos que se realicen sean amplios y en defensa de los intereses de España.

Denuncias

La prensa censura lo ocurrido al crucero *Lepanto* al hacer el viaje de Cartagena á Cádiz.

Dice que pocos momentos después de su salida de Cartagena, se le inundaron de agua las sentinas.

Por esta causa y temiendo el capitán naufragar, trató entrar de arribada en Málaga, pero con grandes riesgos pudo conseguir llegar á Cádiz.

Embarrancó antes de entrar en Cádiz.

Estuvo 48 horas achichando las bodegas que se habían inundado de agua.

El viaje lo hizo á razón de ocho millas por hora.

Para que se vea la enormidad del hecho, basta decir, que en día y medio gastó 3.195 libras de aceite para engrasar las máquinas.

Este hecho y otros que ha publicado la prensa, dicese que son debidos á la mala administración.

Lo que dice «El Liberal»

Este periódico dice que la paz no podrá dar sus frutos mientras no se lleve á cabo un acto de trascendencia.

Acusa al señor Sagasta y al partido liberal de ser los causantes de todos los males.

RODRIGO.

EXTERIOR

La crisis francesa

Madrid 18—2'30 t.

Telegrafían de París que ha quedado resuelta la crisis parcial del Gabinete francés, entrando á formar parte del ministerio de la Guerra el general Chamonde y de la cartera de Obras públicas, Godin.

Preparando un recibimiento

Madrid 17—5'10 t.

Un despacho de Londres da cuenta de que en Liverpool se prepara un buen recibimiento á los comisianados americanos que van á negociar la paz con España.

Los comisionados van con sus familias.

RODRIGO.

Ultima hora

El almirante Cervera

Madrid 19—12'20 m.

El almirante señor Cervera ha escrito una carta á su esposa, anunciándola que llegará á Santander el día 22 del corriente.

Gamazo y las reformas

El señor Gamazo ha ultimado ya el decreto dictado para la reforma de las escuelas normales.

En este decreto se ordena el establecimiento de una escuela normal en cada capital de provincia.

Además habrán de establecerse diez escuelas superiores, una en cada capital de distrito universitario.

También se establecerá otra escuela central en Madrid donde sólo podrán estudiar cuarenta alumnos.

En cada una de las escuelas superiores cursarán la carrera de maestros superiores tan solo treinta alumnos.

Al año se concederá tan solo igual número de títulos.

Cómplices de Lucheni

Comunican de Ginebra que el juez que entiende en la causa del asesinato de la emperatriz de Austria ha descubierto que el asesino Lucheni tenía dos cómplices.

Se llaman Silva y Martinelli.

¡Bueno!

Un telegrama de Hong Kong da cuenta de que el abogado don Cayetano Arellana, que se mantiene fiel á España, se encuentra en Manila.

Sagasta y Silvela

Hablando el señor Sagasta de las nuevas declaraciones del señor Silvela que telegrafié á primera hora, ha dicho que tienen tan poca importancia como las anteriores.

Romero Robledo

En el tren correo ha salido para Bilbao el señor Romero Robledo.

En la estación fué despedido por más de trescientas personas.

Entre ellas había algunos republicanos.

Al partir el tren fué despedido el señor Romero Robledo con una salva de aplausos.

Marinos á Santander

Un telegrama de Cádiz dice que han salido de aquella capital varios marinos que se dirigen á Santander con objeto de esperar al almirante Cervera.

Suspensión de mandos

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha dispuesto que se suspenda el mando del almirante Montojo y del capitán de navío señor Sostoa, jefe del arsenal de Cavite.

Esta suspensión de mandos durará hasta que se sentencie la causa instruida sobre aquel combate naval.

Buscando cuartos

Se insiste en que el ministro de Hacienda señor López Puigcerver prepara una operación de crédito con la garantía de las minas de Almadén.

Se habla también de otra operación que se hará con una casa inglesa.

Los amigos del Gobierno tratan de justificar estas operaciones con los apremios del Tesoro.

En honor de los marinos

Dicen de San Fernando que en aquel punto se está preparando un grandioso recibimiento á los marinos que regresan de los Estados Unidos.

OCASION

Con motivo de terminarse la estación de verano, se liquidan todas las existencias de la temporada á precios baratísimos.

Cortes de vestido desde 8 pesetas

JUAN ARANDUY y COMPAÑÍA

SAN FRANCISCO, 10

ORO Y PLATA

de todas naciones, Billetes de los Bancos Inglés, Francés, Alemán, Suiza, Belga, Italia, se compra en las mejores condiciones para el vendedor.

Plaza de la Libertad, número 2, Arcos de Botín (junto al Banco de España), mercería de Marina.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELÉFONO, NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amplios é independientes

Plato del día: Arroz á la valenciana.

Anuncios

JUAN DE HERRERA

el valenciano de la calle de

Nadie vende más barato que

Loza, cristal, calzado, esteras, cestas, guitarras, juguetes y todo lo perteneciente á tienda del valenciano. Gran surtido de vidrios planos.

¡Fuera bombos!

Sirvienta

de mayor edad y gobierno, se necesita, con buenos informes, para casa de poca familia.

Peñaherbosa, 19, 2.º derecha

Compañía del Ferrocarril Minero

"CASTRO-ALÉN,,

En Junta general extraordinaria celebrada por esta Compañía en el día de hoy, se ha acordado aumentar el capital social creando *mil acciones especiales* de á 500 pesetas cada una, que disfrutarán durante 25 años de un interés fijo de 4 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos, participando además de los mismos beneficios que las otras 3.000 acciones que constituían hasta la fecha el capital de la Compañía.

Facultado ampliamente el Consejo para llevar á cabo esa emisión de acciones especiales y para proceder á la colocación de las mismas, ha acordado que sólo se admitan los pedidos que hagan los actuales accionistas y los garantizantes ó sus causahabientes de débitos de la compañía, previniéndoles que deben hacerlos hasta el día 25 inclusive del actual, en que se cerrará la suscripción, bien en estas oficinas, ó en Bilbao en las de don J. Rufino de Urúburu, calle de la Estación número 2, donde se les facilitarán impresos, siendo indispensable que los solicitantes señalen la cantidad de acciones que deseen adquirir, bajo la inteligencia de que la emisión se hace á la par y que la adjudicación se sujetará á las siguientes reglas:

1.ª Se concederá á los accionistas una acción especial por cada tres que posean de las actuales.

2.ª El sobrante, si le hubiere, se distribuirá en sucesivas partes iguales, empezando por los pedidos de menor cuantía, entre los garantizantes que hubiesen solicitado mayor número de acciones que las que les corresponden como meros accionistas.

Y 3.ª El resto de acciones, caso de haberle, se distribuirá entre los accionistas en proporción al número que les falte por cubrir del pedido que hubieren hecho.

El pago se efectuará en los siguientes plazos:

Pesetas 125 á la adjudicación.
» 125 el 31 de octubre próximo.
» 125 el 30 de noviembre »
» 125 el 31 de diciembre »

A los suscriptores que deseen anticipar los pagos, se les hará un descuento de 4 por 100 anual.

Las acciones especiales que se emiten participarán de los beneficios que pudiera haber en el presente ejercicio social y llevarán para el interés fijo el cupón de 1.º de julio de 1899.

Castro-Urdiales 14 de septiembre de 1898.—El presidente del consejo, *Mateo Gómez*.

Lanería y colchonería

DE

PEDRO CUESTA

CALLE DE BECEDO, NÚMERO 11

Gran surtido en *lanas de Castilla* á 25 pesetas arroba; colchones desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas; pieles blancas y de color.

Se hacen colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

Villa de Suances

Traspasada recientemente esta casa y efectuadas importantes reformas, su nuevo dueño ofrece al público en general un servicio esmerado y económico, tanto en comidas como en vinos, con especialidad tintos, blancos y manzanilla.

Lealtad, frente al Mercado de Atarazanas.

NUEVA SASTRERIA "FIN DE SIGLO"

Confección estilo inglés de toda clase de prendas para caballero con especialidad las de talle, sin competencia en forma, calidad y precio. El corte á cargo de don Simón Aguado, cortador practico y teórico. Ventas al contado y á plazos:

SAN FRANCISCO, 17.—SANTANDER

MANUEL LAINZ

Café restaurant del Occidente

Se vende dicho café por no poderlo atender su dueño. Para más informes, dirigirse al mismo,

calle del CORREO, número 2

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y á plazos

DESDE UNA PESETA SEMANAL

Maíz Danubio

Está descargando el vapor *Cosmospolitan*, clase superior, redondo amarillo. Dirigir los pedidos á Guillermo Illera antes del miércoles próximo, después costará más caro una vez almacenado.

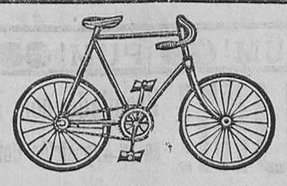

CICLISTAS

SI QUEREIS SALIR VICTORIOSOS

montar máquina

"VICTORIA"

En la inauguración del velódromo del Club Ciclista Montañés, celebrada con las carreras del 30 de agosto y 4 de septiembre, la **Victoria** salió triunfante en cuantas carreras tomó parte.

Fernando del Río, sobre bicicleta **Victoria**, gana el «Campeonato provincial» y la Local.

Parra, con su **Victoria**, llega el primero en la de Juniors, Amateurs, Provincial y Cicleros.

Representante para el Norte de España:

JUAN PARDO

Alameda, núm. 16—Santander

Accesorios y reparaciones

Sombrillas

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica.

INMENSO SURTIDO

FORROS Y COMPOSTURAS

Fijarse bien: SAN FRANCISCO, 25

CONSUELO CASTOSA

DE ALVAREZ

Modista madrileña

CORREO, 6

Se confecciona toda clase de vestidos para señora.

ACADEMIA DE SAN HERMENEGILDO

San Bernardo, 41, 2.º — MADRID

DIRIGIDA POR

D. José Iglesias García

DOCTOR GRADUADO EN CIENCIAS FÍSICO-MATEMATICAS

DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

Preparación para las carreras militares, de ingenieros agrónomos, de minas, montes industriales, arquitectos y especiales

ESTUDIOS COMPLETOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

Honorarios módicos — Matrícula de 4 á 7

La enseñanza en esta Academia se hará en todas las asignaturas con sujeción al criterio y método de los programas oficiales, y siempre dentro de la más pura ortodoxia.

Admite alumnos externos, internos y medio-pensionistas. La Dirección dará cuenta mensualmente á los padres ó encargados de los alumnos, del aprovechamiento de éstos en la Academia; y, á petición de aquéllos, se informa de lo mismo en los Centros docentes oficiales á que concurran.

Para más detalles al Director,

SAN BERNARDO 41, 2.º — MADRID

MARCA REGISTRADA C.V.N.E.

Rioja Clarete

DE LA **COMPAÑIA VINICOLA** DEL Norte de España

PREMIADA *en todas las exposiciones.*

Botella con casco, cosecha 1896,	(embotellado en Haro	Pesetas 1 25
» » »	(embotellado en Santander)	» 1 00
Media botella »		» 0 65

Para fuera de la capital se rebajan tres pesetas en cada 24 botellas por derechos de consumos.

Se reciben las botellas vacías, abonándose 0'25 pesetas por cada una.

UNICO DEPOSITO EN SANTANDER

Almacen de vinos de *B. Martinez y Comp.ª*

Alameda 1.ª, núms. 20 y 22.—Teléfono núm. 80.—SERVICIO Á DOMICILIO

COLEGIO DE SAN FERNANDO

ESTABLECIMIENTO MODELO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

É INTERNADO UNIVERSITARIO

INCORPORADO al INSTITUTO de VALLADOLID

BAJO LA DIRECCIÓN DE

D. Francisco Valderrábano y Morán

LICENCIADO EN LAS FACULTADES DE FILOSOFÍA Y LETRAS EN DERECHO CIVIL Y CANÓNICO Y PROFESOR AUXILIAR DEL INSTITUTO

Calle de la Torrecilla, 13,—Valladolid

PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojitos para señora, oro de ley garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, deade 2'50 en adelante.

8, San Francisco, 8.

COLEGIO LEÓN XIII

DE 1. Y 2.ª ENSEÑANZA

INCORPORADO OFICIALMENTE AL INSTITUTO PROVINCIAL

Desde el día 1.º de Septiembre ha quedado abierta la matrícula para los estudios del Bachillerato—Numeroso claustro de Profesores, **todos titulados**.—Excelentes resultados en los exámenes de prueba de curso.—Clase especial de **Taquigrafía**.

Pídanse reglamentos al Director

D. Ramón Noval y Cagigal

LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS

CALLE DE DAOIZ Y VELARDE, 5, PRIMERO

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES

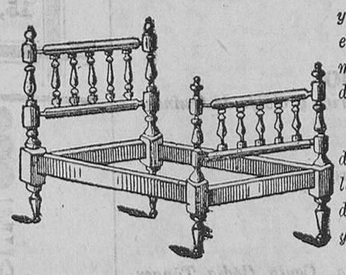

y almohada, espejos, camas, jergones de muelles, SILLERIAS *de paja, rejilla, y tapizadas, muebles y otros artículos.*

Unico depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables á precio de fábrica

AL CONTADO Y Á PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD *(Palacio de Pombo)*

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

INSTITUTO CARBAJAL

La matrícula para las asignaturas que en él se cursan, queda abierta desde el 15 al 30 del corriente en las oficinas del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

El Director, *C. Pérez de la Riva.*

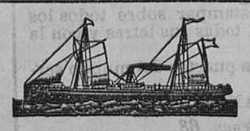

Vapores de Ibarra y compañía

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lúnes y martes *se admite carga* para Galicia Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Los miércoles y jueves *se admite carga* para Gijón, Galicia y Andalucía hasta Sevilla.

Los viernes y sábados *se admite carga* para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Tres salidas semanales para Bilbao y Pasajes.

Consignatario en Santander, Enrique Plasencia

EN CASA particular, sitio céntrico, se admiten huéspedes.

Informarán en esta administración.

Cámara de Comercio de Santander

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias la Junta directiva de la Cámara ha acordado convocar á los señores sócios á junta general ordinaria que se celebrará á las seis de la tarde del día primero de Octubre próximo en el local de las Cámara, calle de Velasco, núm. 11, principal.

La órden del día incluye

Exámen y aprobación de cuentas.

Nombramiento de siete señores vocales en sustitución de los salientes.

Santander 15 de septiembre de 1898.

El secretario general,
Faustino Odriozola.

GANGA

El que desee un buen pavimento para almacenes **muy superior á los de piedra** y más **económico**, puede obtenerlo con las **baldosas especiales** que al efecto fabrica.

Venancio Valderrama

Búrgos, 39 y 41—SANTANDER.

FONDA EN ALCEDA

DE

WENCESLAO CANALES

PRECIO MÁXIMO DE HOSPEDAJE

CINCO PESETAS

=COCHE GRATIS AL BAÑO=

NOTICIA É INSTRUCCIONES

SOBRE LOS ROSARIOS

DE LA SANTÍSIMA VÍRGEN

bendecidos por los RR. PP. Crucíferos de la orden de la Santa Cruz

Tomadas del «Boletin Eclesiástico» del obispado de Santander

Se hallan de venta en la Administración de este periódico, Wad-Ras, 3, y en la imprenta de la «Propaganda Católica», Daoiz y Velarde, 15, al precio de diez céntimos ejemplar y una peseta la docena.

Al por mayor, grandes descuentos

M.E.C.D. 2017

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

TRIMESTRE:	Capital.	4'00 pesetas	Ultramar, Cuba, Puerto Rico y demás poblaciones de estas islas, un año. . . . . . . 30,00 pesetas
»	Fuera.	4'50 »	
AÑO	Capital.	15'00 »	Extranjero, un año. . . . . . 40'00 »
»	Fuera.	16'00 »	

ANUNCIOS

En primera plana.	50 céntimos	la linea
En tercera »	10 »	la »
En cuarta »	5 »	la »
En noticias.	25 »	la »

Comunicados á precios convencionales.

ESQUELAS DE DEFUNCION

A 5 columnas, en 1.ª plana, 1|2 plana. .	250 pts.
A 4 »	125 »
A 3 »	50 »
A 2 »	16 »
A 1 »	12 »

A dos columnas, en tercera plana. .	12 pesetas
A una columna, en idem idem. . .	8 »
A dos columnas, en cuarta plana. .	8 »
A una columna, en idem idem. . .	4 »

PAGO ADELANTADO = Número suelto: 5 céntimos = Atrasado: 10 céntimos = Cada anuncio satisfará quince céntimos de peseta de impuesto.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

General.—Llegada á la Administración, á las 11'20 de la manaña.

Sslida de la Administración, á las 2'25 tarde.

De Bilbao.—Llegada á la Administración á las 11'20 tarde.

Salida de la Administración, á las 5'15 tarde.

De Cabezón.—Llegada á la Administración, á la 1'35 tarde.

Salida de la Administración, á las 2'10 tarde.

Peatones.—De Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román, salen de la Administración, á las 3 de la tarde.

Por mar.—Habana y México (vapor francés), llega del 26 al 28 de cada mes y sale el 22.

Venezuelr, Colombia, Ecuador, etc., etc. (vapor francés) llega del 14 al 16 y sale el 27.

DESPACHO AL PÚBLICO

Para entrega de apartados: De 10 á 11 mañana,de 12'15 á 2 tarde y de 3 á 5 tarde.

Para recepción de certificados ordinarios: De 10 á 11 mañana y de 12'30 á 1'30 tarde. De 3'30 á 4'45 tarde para Bilbao.

Para recepción de valores declarados y objetos asegurados: De 10 á 11 mañana y de 12'30 á 1'30 tarde. De 3'30 á 4'45 tarde para Bilbao.

Para entrega de valores declarados y objetos asegurados: De 10 á 11 mañana, 12'30 á 1'30 tarde y de 3'30 á 3'45 tarde.

Para entrega de correspondencia de lista: De 10 á 11 mañaua, 1 á 1'30 tarde y de 3 á 5 tarde.

Para reclamaciones é incidentes de certificados y valores: De 10 á 11 mañana y de 3'30 á 4'30 tarde.

Los carteros salen á distribuir á las 12'3e y á las 4 de la tarde.

La correspondencia depositada en el buzón d esta Principal, se recogerá por última vez 15 minutos antes de la salida de cada correo. La de los demás buzones de la población, á las 12 y á las 3 de la tarde; la de los buzones de las Estaciones de ferrocarril 5 minntos antes de partin el tren.

Los periódicos é impresos presentados por las empresas, se admitirán de 10 de la mañana á 1 de la tarde.

El público podrá formular cualquiera consulta relativa al servicio postal, de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 71.—Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde.

Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.

Tren mixto provincial.—Llega á Santander á las 8'44 de la mañana. Nace en Bárcena.

Mixto núm. 1.081: Sale de Barcena á las 4'05 tarde y llega á Santander, á las 7'36.

Trenes ascendentes.—Mixto número 9.—Sale de Santander á las 8'45 de la mañana.

Correo número 60.—Sale de Santander á las 2'55 de la tarde.

Idem mixto provincial.—Sale de Santander á las 5'40 de la tarde. Muere en Bárcena.

Santander á Bilbao

De Santander saldrán diariamente para Bilbao tres trenes, que serán: á las 8'15 de la mañana, á las 12'40 de la tarde, y á las 5'40 de la misma; los cuales llegan á Bilbao, respectivamente, á las 11'45 mañana, 4'27 tarde y 9'10 noche.

De Bilbao partirán otros tres trenes con destino á Santander, á las 7'40 mañana, 12'25 y 5'05 tarde, llegando á Santander á las 11'10 mañana, 4'21 tarde y 8'35 noche.

El tren que sale de Santander para Bilbao á las 8'15 de la mañana, no admite viajeros ni mercancías para el Astillero y Orejo.

Ninguno de estos tres trenes ascendentes admite viajeros ni mercancías con destino á la línea de Bilbao á Portugalete.

De los trenes descendentes, el de las 7'40 mañana y el de las 5'05 tarde, admiten viajeros para la estación de Solares con cambio de tren en la de Orejo.

Santander á Marron

Entre Santander y Marrón habrá un tren provincial que sale de Santander á las 7'10 tarde y llega á Marrón á las 8'47 noche. Sale de Marrón á las 7'10 mañana y llega á Santander á las 8'52 de la misma.

Santander á Solares

Entre Santander y Solares se establecen seis trenes, que salen de Santander á las 8'40 y 10'30 mañana, 12'20, 3, 4'10 y 7'35 tarde, y llegan á Solares á las 9'20 y 11'11 mañana, y 12'58, 3'38, 4'49 y 8'14 tarde. De Solares partirán á las 7'20, 9'30 y 11'50 mañana, 2, 6 y 6'40 tarde, llegando á Santander á las 7'58 y 10'8 mañana, y á las 12'32, 2'38, 6'41 y 7'22 tarde.

Ferrocarril Cantábrico

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'20 y 11'25 mañana, y á las 2'30 y 6'25 tarde.

Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'00 y 11'40 de la mañana y á las 2'30 y 6'15 tarde.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

Torrelavega á Cabezon.—Salidas á las 8'24 y 12'35 mañana y 3'30 y 7'35 tarde.

Torrelavega á Santander.—Salidas á las 7'50 y 12'28 mañana y 3'26 y 7 tarde.

La Corconera

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8'15 y 11'30 de la mañana y á las 2 y 4 tarde.

De Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9'15 y 12'25 de la mañana y á las 2'45 y5 tarde.

Con el vapor de las 3'30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnuero y Villaverde.

SERVICIO

DE LOS

Vapores de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

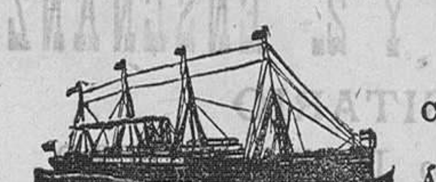

LINEA DE LAS ANTILLAS

NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO

Y COMBINACIÓN

Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO

Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rieo, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

El vapor

Reina María Cristina

su capitán don Angel Casquero. Saldrá de Santander el 20 de septiembre.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kuraches y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokoama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los dias 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sabados ó sean los dias 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1398.

El vapor

Isla de Luzón

su capitán don Pedro Bayona. Saldrá de Barcelona el 8 de octubre

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

El vapor

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

El vapor

Larache

su capitán don Julián Oslé. Saldrá de Cadiz el 30 de septiembre.

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

El vapor

Rabat

su capitán don Juan Bautista Ibargaray, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de septiembre

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor

Mogador

su capitán don Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sabados,

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, tas muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª

Muelle, núm. 36 — *Teléfono, 63*

PARA prevenir las *congestiones* y la *apoplegia*, regenerar la *sangre* y regularizar su circulación; para destruir los *herpes, escrófulas* y demás humores que motivan picazón, *erupciones, escoriaciones, pesadez de cabeza, insomnios;* para extinguir los restos de las *enfermedades secretas* y finalmente, para curar las inflamaciones é irritaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos genito-urinarios, nada más eficaz en la presente época que el uso diario del **ENOLATURO ZARZA-COSTAS**, cuyas excelentes virtudes están comprobadas en 15 años de feliz éxito. Frasco, 10 y 5 reales. Depósitos: Valencia, Dr. Costas; Barcelona, Dr. Andreu y Sociedad Farmacéutica; Santander, señores Pérez del Molino y compañía.

RECONSTITUYENTE del Dr. FERRER

GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL

iodado con hipofosfitos de quinina y de sosa

Preparado por el Dr. TREMOLS

SUSTITUYE VENTAJOSAMENTE

al ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

Combate con seguridad de buen éxito, la hipertrofia del corazón, la anemia, la clorosis, los infartos ganglionares, el mal de Pott, la osteomalacia (afección de los huesos), **la bronquitis crónica, tuberculosis** en primero y segundo grados, **la escrófula, el artritismo** (inflamación articular), **herpetismo, psoriasis, raquitismo, bocio, reumatismo crónico, la gota, el lupus, afecciones de la garganta, inapetencia, los tumores blancos, la hidropesia, leucorrea** (flores blancas), **hipocondria, etc., etc.**

Depositarios: Sres. VICENTE FERRER Y C.ª—Barcelona

De venta: Principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

IMPRENTA

DE LA

PROPAGANDA CATÓLICA

CALLE DE DAOIZ Y VELARDE, 15

SANTANDER

En esta imprenta, montada á la altura de las mejores, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, tales como folletos, facturas, membretes, talonarios, recibos, prospectos, carteles de todos tamaños, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de visita y comerciales, billetes, programas, libros, periódicos, etcétera, etcétera.

Especialidad en carteles de lujo para anuncios de funciones de iglesia, recordatorios de defunción y aniversarios y toda clase de trabajos de fantasía y novedad, para lo cual cuenta con un gran surtido de toda clase de materiales procedentes de las más acreditadas fábricas.

Precios sin competencia.

15, DAOIZ y VELARDE, 15, (junto á la iglesia de Santa Lucía)

¡PUM! ¡PUM! ¡PUM!

¡PUM!

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona

El arrojo inaudito de la famosa heroína de Zaragoza enardeció el espíritu de los defensores de la Independencia Española, y merced á aquella insigne hija del pueblo, hay patria. Su recuerdo ha inspirado la invención DEL MÁS EXCELENTE **Ponche** y de la más rica y deliciosa bebida que hasta hoy ha producido la destilería moderna. Una copita de este **Ponche** regenera, fortalece el organismo, recrea el paladar y despeja la inteligencia.

Descripción del envase.—¡Los tarros que contiene este delicioso **PONCHE**, son de cristal azul oscuro. Pendiente del cuello tienen un precinto, cuyo hilo se halla sujeto con una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. La etiqueta principal es un precioso cromo que representa el acto heróico de la inmortal Agustina de Aragón. Tiene además dos etiquetas de papel blanco impresas en dos tintas, negro y rojo; la primera indica la manera de usar el **¡PUM!** y la segunda contiene dos certificados de los notables químicos Sres. D. Ramón Codina Langlin, de Barcelona y D. Hilarión Jimeno y Fernández, de Zaragoza, expresando el concepto que les merece el análisis del **¡PUM!**

Inventor y propietario — de esta MARCA — **Enrique Lamolla** de Lérida

☞ FIJARSE EN EL SIGUIENTE É IMPORTANTÍSIMO DETALLE.—Las dos etiquetas últimamente mencionadas son de papel blanco sin barnizar, con objeto de que al desocuparse el tarro, queden suficientemente deslucidas y no puedan aprovecharse por ningún falsificador para ser rellenadas nuevamente con otro producto, que el público conocerá fácilmente, y que debe rechazar con energia.

◆ La marca queda registrada y su autor perseguirá á los falsarios é imitadores ◆

Pídase en los Cafés, Confiterías y Ultramarinos

¡PUM! ¡PUM! ¡PUM!

ANEMIA-CLOROSIS

No sabemos cómo hay gentes ilustradas que no observan ni deducen nada del hecho manifiesto de no curarse anémicos y señoritas cloróticas, á pesar de ingerir mucha subsistencia alimenticia, vinos, carnes y demás agentes llamados reparadores, con los cuales en muchas ocasiones no se consigue otra cosa que abrumar á los enfermos con digestiones fatigosas y con alimentos en abundancia, que rechaza el estómago, acentuándose más y más la enfermedad, á pesar de la leche, del vino y de la carne.

¿Cuándo esas gentes camb arán de modo de pensar abandonando procedimientos curativos rutinarios y desacreditados, y se resolverán por pagar contribución á la ciencia médico-celular, capaz de corregir con certeza esos estados mai interpretados por la medicina exclusivamente secular? La medicina celular del doctor Audet atribuye esa decadencia orgánica á la flojedad del elemento director del cuerpo, el sistema nervioso cuyas células se entonan á beneficio del **Antinervioso Howard**. 4 pesetas caja en las boticas y droguerías principales de Santander y Plaza, Blanca, 15. Consultas al doctor Audet, Alcalá 12, Madrid.

VINO AROUD

MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR prescrito por los MÉDICOS.

DOS FÓRMULAS:

I — CARNE-QUINA — En los casos de Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos Febriles é Influenza.

II — CARNE-QUINA-HIERRO — En los casos de Clorósis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Fiebres de las colonias y Malaria.

Estas dos fórmulas existen tambien bajo forma de **Jarabes** de un gusto exquisito e igualmente muy recomendadas por el mundo medical.

CH. FAVROT y Cª, Farmacéuticos, 102, Rue Richelieu, PARIS, y en todas Farmacias.

Elixir Estomacal

DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos del

Estómago é intestinos

aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el *Dolor de estómago*, los *Vómitos, Acedias, Diarreas, Ulcera del estómago, Dispepsias* y *Catarros intestinales.* Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. **Cura el mareo en el mar.**

BOTELLA: 5 pesetas, calle Serrano, 30, Farmacia, Madrid, y en los principales de España. De venta: en casa del señor **Hontañón, Pérez Molino y Compañía. Calvo Plaza y Compañía** y en las principales Farmacias.

LOS GRANDES REMEDIOS

DEL

Dr. AUDET

Píldoras Antisépticas.—¡Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tísis pulmonar.—Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—**10 pesetas caja.**

Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondria, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—**4 pesetas.**

Para curar el estómago.—Poderosos digestivos químicos. El *Estomacal Mattre* cura las dispepsias ácidas. El *Estomacal Robin* las dispepsias por falta de jugos gástricos.—**4 pesetas.**

Para curar el oido.—El *Aceite Neubert* cura los males leves *(catarro, tapón, etc.)* del oido, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oido á las notas de la voz.—**4 pesetas.**

Para curar el reumatismo.—Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gota, *Píldoras Antirreumáticas Audet*, que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómese *Antirreumático Reysser.*—**10 y 4 pesetas.**

Herpes.—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el *Antiherpético Glower.*—**4 pesetas.**

Hidrocarburos del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fetidez de aliento. Utiles á los tísicos y asmáticos.—**2 pesetas frasco.**

Ditteria.—Curación con el *Antidiftérico Audet,* **10 pesetas bote.**

Cáncer—Para combatirlo *Medicación Corneil,* **20 pesetas.**

Garganta y voz.—Para curar los males de la garganta y recobrar el timbre de la voz, *Pastillas Antidisépticas Audet,* **4 pesetas.**

Anemia.—Curación con las *Píldoras Marciales Andet,* se toma una antes de cada comida, **4 pesetas frasco.**

Venta, boticas y droguerías de Santander: Perez Molino, Compañía, 5, y Calvo, Plaza y Compañía, Blanca, 15.—Reinosa, Viuda de Alonso.—Torrelavega, Martinez, y buenas farmacias de la provincia.

Van por correo. Consultas Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

Jarabe de Digital de LABELONYE — Empleado con el mejor exito — contra las diversas **Afecciones del Corazon, Hydropesias, Toses nerviosas; Bronquitis, Asma, etc.**

El mas eficaz de los Ferruginosos **contra la Anemia, Clorosis, Empobrecimiento de la Sangre, Debilidad, etc.** — **Grageas al Lactato de Hierro de GÉLIS & CONTÉ** — *Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.*

Ergotina y Grageas de ERGOTINA BONJEAN — Medalla de Oro de la Socᵈ de Fᶜⁱᵃ de Paris — **HEMOSTATICO el mas PODEROSO** que se conoce, en pocion ó en injeccion ipodermica. Las **Grageas** hacen mas fácil el *labor del parto* y *detienen las perdidas.*

LABELONYE y Cⁱᵃ, 99, Calle de Aboukir, Paris, y en todas las farmacias

M.E.C.D. 2017